



SPEA



cet

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIAL

MANUAL PARA ORGANIZADORES

2023



CS
Consejo
Superior
de Deportes



Comisión
Femenina
de
Motociclismo



NORMATIVA CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIAL 2023

Normativa creada para clarificar conceptos y trabajos a realizar por el Club Organizador.

***Esta normativa y sus posibles actualizaciones pueden consultarse ([clicando aquí](#))**

- [01 REGLAMENTO PARTICULAR](#)
- [02 INFORMACION DE LA PRUEBA](#)
- [03 CARTEL DE LA PRUEBA](#)
- [04 PADDOCK](#)
- [05 ELECTRICIDAD Y AGUA DEL PADDOCK](#)
- [06 LAVADO MOTOCICLETAS](#)
- [07 REQUISITOS MEDIO AMBIENTALES](#)
- [08 SALIDA Y ZONA DE CAMIÓN PÓDIUM](#)
- [09 TABLON DE ANUNCIOS](#)
- [10 VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA](#)
- [11 VERIFICACIÓN TÉCNICA](#)
- [12 SERVICIOS Y CUERPOS DE SEGURIDAD](#)
- [13 CRONOMETRADOR](#)
- [14 MARSHALL](#)
- [15 JUEZ DE ZONA](#)
- [16 JUECES AUXILIARES](#)
- [17 APP PARA LOS AUXILIARES](#)
- [18 RECORRIDO](#)
- [19 AREA DE ENTRENAMIENTO](#)
- [20 COLOR Y CATEGORIA DE LAS FLECHAS](#)
- [21 VISITA DE ZONAS](#)
- [22 ZONAS](#)
- [23 ZONA INDOOR](#)
- [24 ENTREGA DE PREMIOS](#)
- [25 HORARIO TIPO \(1 DÍA DE COMPETICIÓN\)\(2 DIAS DE COMPETICIÓN\)\(2 DIAS 1 EVENTO\)](#)
- [26 ESPACIOS EN PADDOCK "A" \(\[FABRICAS\]\(#\)\) \(\[EQUIPOS\]\(#\)\)](#)

01 REGLAMENTO PARTICULAR

El Reglamento Particular (R.P.) de la Competición debe ser redactado en la hoja tipo de la RFME y enviado a la misma un mes antes de la fecha de la Competición, a través de la federación territorial correspondiente. Los Cargos Oficiales deben estar en posesión de la licencia nacional correspondiente. Se adjuntará a este Reglamento todas las informaciones que puedan ser de ayuda para la promoción y conocimiento de la Competición.



RFME Campeonato de España de Trial - 2020 REGLAMENTO PARTICULAR

* Rellenar y remitir a la Federación Territorial por mail con copia visible a la RFME en este mismo formato (.doc)

Art. 1º ORGANIZACIÓN, UBICACIÓN

El Moto Club _____ organiza la prueba denominada RFME Campeonato de España de Trial - La manifestación tendrá lugar el día _____ del mes de _____ del 2020, en la localidad de _____, provincia de _____.

El paddock estará situado en el lugar denominado _____ y se abrirá a los pilotos el día _____ del mes de _____ a las _____ horas.

Coordenadas del Paddock: Latitud _____ / Longitud _____

Art. 2º CATEGORÍAS

- | | |
|--|--|
| ☐ RFME Campeonato de España de Trial TR1 | ☐ RFME Copa de España de Trial Femenino TR2 |
| ☐ RFME Campeonato de España de Trial Junior | ☐ RFME Copa de España de Trial Femenino TR3 |
| ☐ RFME Campeonato de España de Trial Femenino TR1 | ☐ RFME Copa de España de Trial Juvenil A |
| ☐ RFME Campeonato de España de Trial Cadete | ☐ RFME Copa de España de Trial Juvenil B |
| ☐ RFME Trofeo Nacional de Trial TR2 | ☐ RFME Trofeo Nacional de Trial Veterano |
| ☐ RFME Trofeo Nacional de Trial TR3 | ☐ RFME Trofeo Nacional de Trial E-Trial |
| ☐ RFME Trofeo Nacional de Trial TR4 | |

Art. 3º SECRETARÍA DE LA COMPETICIÓN

La Secretaría de la organización tiene su sede en:

Calle: _____ Localidad: _____
Código Postal: _____ Provincia: _____
Teléfono: _____ Fax: _____

Responsable de la prueba: D. _____ Móvil: _____
Teléfono: _____
E-mail: _____

Página web del organizador: _____

Art. 4º HORARIOS

Los horarios definitivos se publicarán al finalizar la verificación administrativa

Art. 5º OFICIALES

Presidente del Jurado RFME	D. -	Lk. -	-
Comisario Deportivo RFME	D. -	Lk. -	-
Comisario Deportivo	D. -	Lk. -	-
Director de Competición	D. -	Lk. -	-
Comisario Técnico	D. -	Lk. -	-
Cronometrador	D. -	Lk. -	-

En _____ a _____ de _____ del 2020



www.rfme.com C/ General Pardiñas 71 1º 28006 Madrid CIF-Q2878027H Tel. +34915625345 Fax +34915613507 rfme@rfme.com

02 INFORMACION DE LA PRUEBA

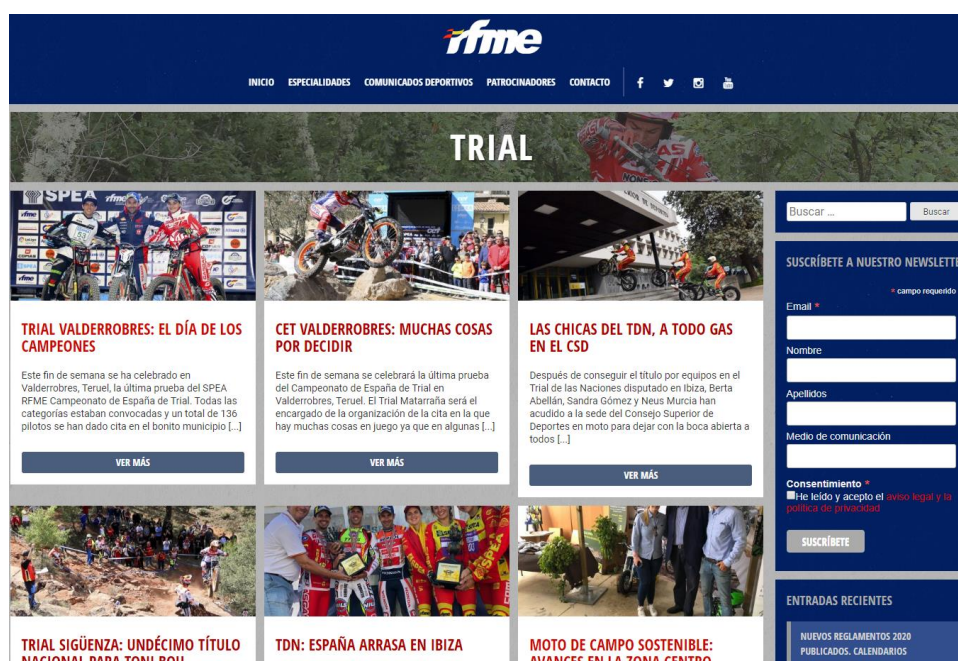
Toda la información de nuestra prueba debemos enviarla (trial@rfme.com) para, poder dar difusión de todo aquello que como Organizador consideremos interesante, poster, mapa del recorrido, situación de las zonas, información de los hoteles, etc. Esta información será introducida en el web RFME en el apartado de la prueba.



Fecha	Disciplina	Prueba	Info/Clasif
23/04/2022	Trial	ARTEIXO I	i
24/04/2022	Trial	ARTEIXO II	i
25/06/2022 - 26/06/2022	Trial	CAMPRODÓN	i
23/07/2022	Trial	POBLADURA I	i
24/07/2022	Trial	POBLADURA II	i
23/10/2022	Trial	VALDEMANCO	i
12/11/2022 - 13/11/2022	Trial	CAL ROSAL	i

La RFME se compromete a hacer difusión de toda la información a través de las redes sociales, notas de prensa, etc.

Después de la carrera el departamento de prensa de la RFME emitirá un comunicado de prensa con fotos en alta resolución de libre difusión (citando al autor). El comunicado estará disponible tras la prueba en www.prensarfm.com. Todo aquel que quiera darse de alta en la base de datos y recibir estas comunicaciones puede hacerlo en esa misma web.



03 CARTEL DE LA PRUEBA

Será obligatorio para todos los Organizadores utilizar el cartel tipo diseñado por la RFME. La RFME proporcionará la plantilla ya preparada para que solo haya que introducir los patrocinadores del Moto Club Organizador, la fecha y el lugar. Si hay cualquier problema o duda pueden ponerse en contacto con Jorge Torrecillas (jtorrecillas@rfme.com). El Organizador de la prueba del Campeonato aceptará y respetará escrupulosamente las normas que determine la RFME respecto a los Patrocinadores Oficiales del Campeonato.



The poster features a central image of a trial rider performing a wheelie on a rocky outcrop. The title 'TRIAL' is in large, bold, blue letters at the top, with 'Campeonato de España' in white on a red banner below it. The date '14 NOVIEMBRE' is in large red letters, and the location 'AITONA LLEIDA' is in large blue letters. The logo for 'SPEA cet' is on the right. A large section at the bottom contains a grid of logos for various sponsors, including: adverd, Fruitona, arton 2, a punt!, plusfrest, Mercedes-Benz, CIVITAS, RUSTIC, espax, quality, OLIVER, DICONTRAC, FLORES, TRANSPORTS, EGARA, CONADO, FLORES, CASSA, Frutaito, bonArea, talamonte, CABOS, Taxi Aitona, Perdius Calzada, Generalitat de Catalunya, esportcat, fcm, Diputació de Lleida, Ajuntament d'Aitona, and others. At the very bottom, there are logos for 'MOTO DE CAMPO SOSTENIBLE', SPEA, Impulsa by Allianz, Consejo Superior de Deportes, and the Consejo Federativa Motociclismo.

04 Paddock

La apertura del Paddock se realizará el viernes a partir de las 15 h como horario habitual.

Se señalará cómo llegar al Paddock desde los diferentes puntos de acceso a la localidad de la Competición.

Habrà que mandar un plano del recinto de paddock (google maps) (trial@rfme.com)



El espacio debe ser suficiente para albergar a todos los Pilotos inscritos. Debe ser cercano al punto de salida, de superficie plana, horizontal y de suelo duro.



Material a suministrar por el Organizador: Servicios WC, duchas, conexiones de agua y luz (véase apartado “05 Electricidad y agua en el paddock”), contenedores de basura, aceite usado y el mantenimiento de los mismos.

Material a suministrar por la RFME: Indicadores de paddock.



05 ELECTRICIDAD Y AGUA DEL PADDOCK

El Organizador deberá prever un número de tomas de corriente suficiente para abastecer a todos los participantes.

El número de temas será de entre 15 y 30 tomas de 16 amperios y 220v. Además de 1 toma de 380v en el paddock A.

Igualmente tendremos también una toma tipo Cetac hembra (trifásico 32 amperios 5 polos) en exclusiva para el camión pódium de la RFME.

También deberemos prever un mínimo de 6 puntos de agua, distribuidos por el paddock.

Todos los puntos de suministros deberán estar provistos de gel hidroalcohólico.

06 LAVADO MOTOCICLETAS

El Organizador debe preparar una zona de lavado de las motocicletas, para el cual deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Deberá estar situado cerca del paddock y con un mínimo de 2 máquinas de lavado.
- Deberá localizarse en una zona donde exista un desagüe medioambientalmente sostenible.
- El terreno donde se localice la zona de lavado, en ningún caso debe ser arena, tierra o materiales donde el agua pueda filtrar con facilidad.
- El Organizador deberá controlar que en la zona de lavado no se usa ningún tipo de jabones.



Solo se cancelará este servicio en el caso de que las autoridades sanitarias lo prohíban expresamente.

07 REQUISITOS MEDIO AMBIENTALES

La RFME otorgará el sello “Evento Moto de Campo Sostenible” a todas aquellas competiciones comprometidas con el medio ambiente. Estos recibirán una bandera que así lo acredite.

Para obtener el sello de evento sostenible certificado por la plataforma Moto de Campo Sostenible, la entidad organizadora deberá cumplir al menos 16 de los siguientes 20 puntos:

Recogida de basuras (ambos obligatorios):

- 1- El organizador se compromete a recoger las basuras y residuos que pueda encontrar en el recinto y los alrededores el evento antes de la realización del mismo. Igualmente, en las competiciones en el medio natural, se realizará esta recogida durante el marcaje del recorrido.
- 2- A la finalización del evento se procederá a repetir la acción recogiendo las basuras y residuos que el evento haya podido generar en el recinto y en el entorno.

Apoyo de administraciones:

- 3- Solicitar apoyo de las administraciones para la colaboración con alguna iniciativa medioambiental (difusión, envío de contenedores, recogidas...).

Organización del evento:

- 4- Suscribir el manual de buenas prácticas de Moto de Campo Sostenible.
- 5- Utilizar materiales que sean de origen reciclado, ecológico o biodegradables.

Gestión de residuos:

- 6- Contar con soportes de reciclaje.
- 7- Reutilizar materiales de eventos anteriores.
- 8- Compromiso de recogida de residuos una vez finalizada la competición para ser clasificados y llevados a plantas de reciclaje.

Movilidad:

- 9- Fomentar el uso del transporte público o el acceso a pie o en bicicleta al evento.
- 10- Reserva de aparcamiento para vehículos de alta ocupación.

Oficina del evento:

- 11- Compromiso con la disminución del uso de papel y, en caso de ser necesario, uso de papel reciclado.
- 12- Existencia de papeleras de reciclaje en la administración del evento.
- 13- Compromiso con el consumo de agua en recipientes sostenibles (cristal, aluminio, gran formato...) y a ser posible de la red.

Comunicación:

- 14- Compromiso con la sensibilización medioambiental a participantes y espectadores.
- 15- Compromiso con la comunicación del decálogo de buenas prácticas.

Protección del entorno:

- 16- Compromiso con el respeto y protección del entorno natural.
- 17- Compromiso con la limpieza del entorno y/o recinto y sus dependencias.

Energía:

- 18- Compromiso para minimizar los consumos energéticos (agua y electricidad).

Material de fotográfico (ambos obligatorios):

- 19- El organizador se compromete a enviar a la RFME material fotográfico de los puntos 1 y 2.
- 20- Igualmente, se realizarán fotografías de la bandera Moto de Campo Sostenible colocada en el evento.

El futuro de la moto de campo está en serio peligro y la manera que tenemos de cambiarlo es cambiar nosotros

primero, por lo que el cuidado del medio ambiente es un pilar fundamental.

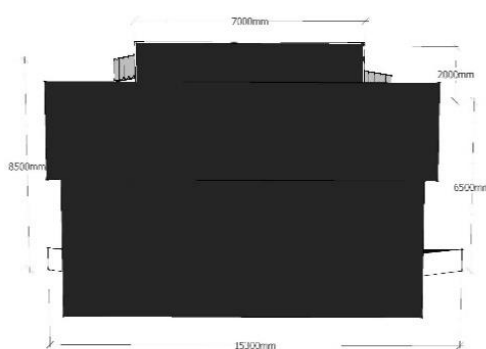
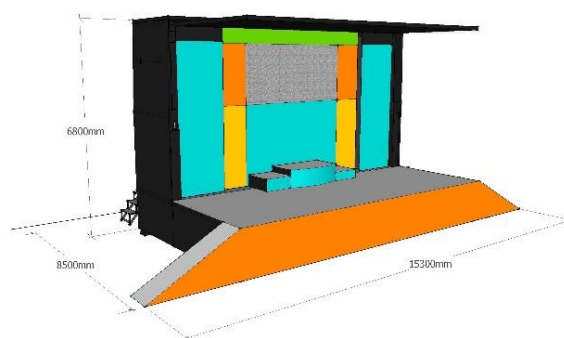
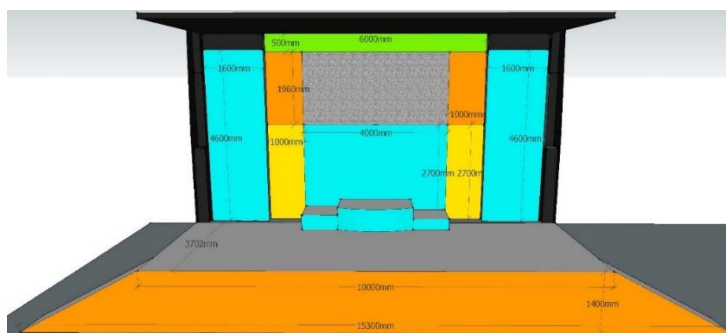
Para cualquier consulta sobre este punto, podéis contactar con Rodolfo Martínez en

rmartinez@rfme.com

08 SALIDA Y ZONA DE CAMIÓN PÓDIUM

La RFME desplazará un camión con podio, pantalla LED y megafonía a cada carrera del CET. El diseño ya está preestablecido con los patrocinadores de la RFME en lugar fijo.

Habrà un espacio de 270 cm de alto por 100 cm de ancho (en amarillo en el gráfico) para poner a los patrocinadores propios del Organizador. Deben llevarse ya impresos en una lona para acoplarlos a las bandas laterales como se ve en la foto. Existe la posibilidad de que la RFME pueda fabricar dichas lonas por el precio aproximado de 70-80€. Además, pueden mandarse los logos de patrocinadores locales en formato digital para proyectarse durante la carrera en la pantalla LED (info@lacajasonora.com)



09 TABLON DE ANUNCIOS

La RFME dispondrá un tablón de anuncios cerca del camión de la salida y en un lugar visible. El Organizador dispondrá toda la información relevante para el piloto.

Información necesaria: Horarios del fin de semana, mapa de recorrido y situación de las zonas, muestra de la señalización de Competición, resultados.



Material a suministrar por el Organizador: -

Material a suministrar por la RFME: Tablón de anuncios.

10 VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Las Verificaciones Administrativas tendrán lugar el día antes de la Competición de 12:00 a 14:00h en las pruebas de 1 día y de 15:00h a 17:00h en las pruebas de 2 días (sábado de 8:30 a 9:30 se habilitará una Verificación Administrativa de urgencia).

El Jurado de la Competición modificará el horario de Verificaciones si hay justificación para ello.

Durante la Verificación Administrativa el Organizador tan solo deberá efectuar la comprobación datos inscripción, además de la distribución de dorsales. Dichos dorsales deberán ser recogidos por el Organizador en el momento que el piloto finaliza la competición.

El Organizador deberá prever personal suficiente para desarrollar las Verificaciones de una forma rápida y eficaz.



Material a suministrar por el Organizador: Información de interés para la prueba y obsequios para los pilotos.

Material a suministrar por la RFME: Dorsales piloto, dorsales mochilero, dorsales mecánico, placa motos y fotocopiadora.

11 VERIFICACIÓN TÉCNICA

El Comisario Técnico deberá disponer de la ayuda de al menos 1 persona para proceder a los diferentes controles.

Con el fin de facilitar el trabajo del Comisario Técnico, es conveniente que el lugar de las Verificaciones esté vallado o delimitado, así mismo la RFME proporcionará al Organizador una carpa de 6x3. Para la Verificación Técnica, habilitaremos la zona de forma que solo un Piloto tenga acceso y el Comisario Técnico inspeccione la motocicleta con el Piloto a distancia de seguridad.

La Verificación Técnica tendrá lugar el mismo día de la Competición, 15 minutos antes de la salida. El piloto deberá permanecer en todo momento dentro del espacio delimitado hasta el momento de tomar la salida.

El Comisario Técnico deberá comprobar las piezas marcadas al final de la Competición.

Trabajos a realizar: Colocación del adhesivo de control RFME y elementos de seguridad tales como reposapiés, manetas, guardabarros, protector corona trasera, el dispositivo corta corriente y la centralita homologada en el caso de las motocicletas eléctricas. Igualmente se comprobará que tanto la motocicleta como el piloto lleven el dorsal que les corresponde y visible. También es obligatorio para el piloto el uso de una protección dorsal.



Material a suministrar por el Organizador: Vallas para delimitar perímetro.

Material a suministrar por la RFME: Dorsal, carpa, adhesivos chasis.

12 SERVICIOS Y CUERPOS DE SEGURIDAD

Durante la Competición deberá haber obligatoriamente, y como mínimo:

- 1 Médico.
- 1 Vehículo Tipo A con su personal. (vehículo que pueda intervenir de forma rápida en el lugar del accidente y que pueda asegurar una asistencia rápida reanimación respiratoria y cardiovascular).
- 1 Vehículo Tipo B con su personal. (vehículo particularmente bien equipado, que pueda actuar de centro de reanimación móvil).

El Centro Médico concertado más próximo deberá estar avisado de la celebración de la Competición, así como el servicio de bomberos más cercano. Para el día de la Competición se contará con las ambulancias y servicios médicos que marca el Reglamento. Para la Calificación deberemos tener un servicio médico durante la celebración de la misma.



Es deseable contar con Seguridad Privada en el Paddock y en el punto de Salida durante la noche. En el recorrido y en los cruces que se considere necesario se debería contar con la presencia de Guardia Civil, Policía Municipal o cualquier otro Cuerpo con acreditada competencia en la regulación y orden del tráfico. Deberán mantenerse en sus puestos hasta que el Director de Competición autorice a levantar el dispositivo.

13 CRONOMETRADOR

El Cronometrador deberá estar presente en los controles de salida y llegada, tanto para la visita de zonas como el día de la Competición. El Cronometrador será el encargado de tomar el tiempo oficial de Competición a los pilotos participantes. Además deberá estar ayudado por 1 persona.



Material a suministrar por el Organizador: -.

Material a suministrar por la RFME: Dorsal identificativo, reloj oficial, carpeta, bolígrafo y teléfono.

14 MARSHALL

Son los encargados de la apertura, mantenimiento y cierre del recorrido y las zonas. Es importante que este grupo esté comunicado con el Director de Competición y los Jueces. Aunque muchas veces los Marshall han colaborado en el marcaje de las zonas, el día de la Competición solo realizará las funciones anteriormente mencionadas y en ningún caso se convertirán en Jueces de Zona, pisando la autoridad del legítimo Juez de Zona.

Actualmente existe la posibilidad práctica de crear un grupo de “Whatsapp”. De esta forma todos los oficiales están permanente informados de lo que pasa.



Material a suministrar por el Organizador: Material para reparar las zonas.

Material a suministrar por la RFME: Dorsales identificativos.

15 JUEZ DE ZONA

Son la máxima autoridad dentro de la zona y su criterio es único, siempre que actúe según el Reglamento. Los Jueces de Zona y los Auxiliares llevarán un distintivo (dorsal, camiseta, etc...) que les identifique claramente. La RFME proporcionará el Dorsal para el Jefe de Zona.



También es aconsejable que los Jueces tengan material de repuesto para la zona, cinta y puertas para la reparación de la misma si fuera necesario.

Estos Oficiales deberán quedar a disposición del Director de Competición hasta la finalización del tiempo de reclamación.

Se realizará una reunión con los Jueces el día anterior a la Competición para aclarar dudas y unificar criterios, el día antes de la Competición a las 18:00h.

La RFME aportará los jefes de zona en cada prueba . El Organizador deberá prever el alojamiento para ellos, siguiendo instrucciones del responsable de los jueces de la RFME.

Material a suministrar por el Organizador: Cinta y flechas para la reparación de la zona.

Material a suministrar por la RFME: Dorsal, silbato, carpeta, tarjeta amarilla, pica, cronómetro, bolígrafo.

16 JUECES AUXILIARES

El Organizador es responsable de aportar estos jueces auxiliares para ayudar en la labor al Jefe de Zona. El personal mínimo para cada zona es de un Jefe de Zona y dos Auxiliares. Deberán tener comunicación con el Director de la Competición como mínimo. Para los auxiliares, será el Organizador el responsable de identificarlos mediante dorsal, camiseta o cualquier otro modo destacable.



Se realizará una reunión con los Jueces el día anterior a la Competición para aclarar dudas y unificar criterios, el día antes de la Competición a las 18:00h.



Material a suministrar por el Organizador: Dorsal o camiseta identificativo.

Material a suministrar por la RFME: Teléfono y aplicación RFME

17 APP PARA LOS AUXILIARES

Cada zona dispondrá de un teléfono facilitado por la RFME con el que deberá introducir la puntuación de cada Piloto. En caso de error de marcaje una vez enviado, deberá notificarse al Responsable de Resultados con la mayor brevedad posible.



18 RECORRIDO

Para señalar el recorrido es aconsejable utilizar las flechas de recorrido indicando la siguiente zona. En su defecto se podrá utilizar cinta pero debemos tener en cuenta que la cinta no nos indica la dirección a seguir.

Sería deseable que, el recorrido de los Pilotos este claramente señalizado y delimitado en las zonas donde coincida con los espectadores.

Deberemos preparar un recorrido evitando las posibles aglomeraciones de los asistentes y seguidores. Igualmente deberemos señalar las áreas de aparcamiento respetando los espacios.



Material a suministrar por el Organizador: Cinta de marcaje, estacas.

Material a suministrar por la RFME: Flechas de recorrido.

19 AREA DE ENTRENAMIENTO

Deberá señalizarse un área de entrenamiento (zona) de amplitud suficiente. Sus características deben corresponder a las zonas utilizadas para la manifestación. Esta área debe estar claramente delimitada y con acceso señalado. La Zona de Entrenamiento debe permitir a los pilotos entrenarse de acuerdo con los reglamentos.

La apertura de la zona de entrenamientos se anunciará en el horario de la prueba.

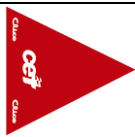
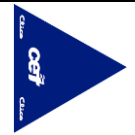
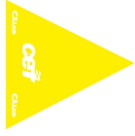
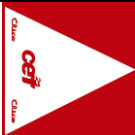
Los entrenamientos en éste área se entienden como privados, por lo cual ni el Director de Competición ni el Organizador se considerará responsables de cualquier accidente ocurrido en la misma.

Está prohibido marcar zonas para la manifestación en el interior de éste área.

Material a suministrar por el Organizador: Señalización de dirección, cinta para delimitar el perímetro.

Material a suministrar por la RFME: -.

20 COLOR Y CATEGORIA DE LAS FLECHAS

TR1	Rojas	
TR2	Azules	
JUNIOR y TR3	Verdes	
CADETE , TR4	Amarillas	
FEMENINO TR1, JUVENIL A, VETERANO A y TR5	Rojas	
FEMENINO TR2, VETERANO B y JUVENIL B	Azules	

21 VISITA DE ZONAS

La visita de zonas se realizara según lo estipulado en el reglamento (052.8). Al término de este horario un grupo de Marshall deberá realizar el recorrido para verificar que ningún Piloto, mochilero o mecánico está inspeccionando las zonas.



22 ZONAS

El Jurado inspeccionará las zonas el día antes de la Competición y ordenará al Director de Competición que se efectúen todos aquellos cambios necesarios referentes a la seguridad, dificultad y longitud de las mismas. Durante esta inspección a las zonas, es necesario que el Organizador ponga material y personal a disposición, con el fin de que los cambios que decida el Jurado puedan efectuarse de inmediato y de forma permanente.

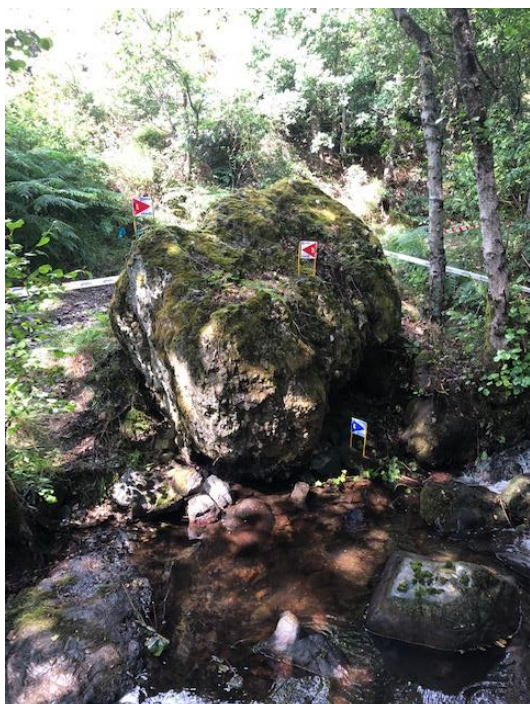
Con el fin de asegurar un buen desarrollo de la manifestación (sin molestar a los participantes), las carreteras / caminos de acceso a las zonas para los espectadores, deberán estar claramente señalizadas y siempre que sea posible, utilizando recorridos distintos de los utilizados por los Pilotos. Es aconsejable marcar las Zonas en grupos, teniendo en cuenta, si es posible, el acceso fácil para el público.



Al exterior de los límites de la zona, deberá preverse un recinto de observación (“doble cinta”) para los Cargos Oficiales, los Pilotos, los mochileros inscritos, la prensa y los dorsales de marcas. Esta doble cinta será obligatoria en todas las zonas y será marcada en distinto color que la Zona (para las pruebas donde participe la categoría TR1)



El marcaje de los pasos obligatorios deberá hacerse mediante las puertas reglamentarias (proporcionadas por la RFME), sujetas con estacas o pinchos, bien clavados en el suelo.



Para permitir a los Pilotos la espera del inicio de zona sin dificultad, debe prepararse un pasillo lo suficientemente largo y controlado delante de la entrada de la zona (las medidas recomendadas son: ancho 1,20 m, largo 3,00 m, alto 1,20 m) y marcado en un color o cinta distinto al de la Zona.

Las puertas de entrada a Zona llevarán el número de la misma.

Las puertas de salida se identificarán con la palabra FIN. Igualmente las medidas recomendadas para las puertas de salida son las mismas que la entrada (1,20 m).



Material a suministrar por el Organizador: Cinta marcaje, soporte flechas (prohibido silicona).

Material a suministrar por la RFME: Flechas, Cinta para algunas zonas (no doble cinta, ni pasillo), cartel con el número de entrada a zona y carteles de fin de zona.

23 ZONA INDOOR

El uso de una zona indoor está permitido teniendo en cuenta no usar materiales agresivos o peligrosos.

No es obligatorio tener una zona tipo indoor y si disponemos de espacio suficiente en la montaña, es aconsejable usar terreno natural.



24 ENTREGA DE PREMIOS

Se efectuará 10 minutos después de la llegada del último Piloto Participante, en el mismo punto de salida.

Los Trofeos a entregar serán como mínimo tres por Categoría, recomendándose se entregue un recuerdo a cada uno de los premiados. Será la RFME quien dará las instrucciones para el buen funcionamiento de entrega de premios. Una persona encargada del protocolo de Entrega de Premios, será designada por la Organización.



Material a suministrar por el Organizador: Trofeos.

Material a suministrar por la RFME: Pódium, listado composición pódium por categorías.



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIAL 2023



HORARIOS FIN DE SEMANA 1 DÍA DE COMPETICIÓN

VIERNES	15:00	Apertura del Parque de pilotos (Paddock)
SABADO	10:00	Apertura zona de entrenamientos
	12:00 - 14:00	Verificaciones Administrativas
	15:00 - 18:00	Visita de Zonas Pilotos
	17:00	Publicación Horarios de Salida
	18:00	Briefing Jueces de Zona
	18:00	Cierre zona de entrenamientos
DOMINGO	15min. antes salida piloto	Verificaciones Técnicas
	9:00	Salida 1er Piloto





CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIAL 2023



HORARIOS FIN DE SEMANA 2 DIAS DE COMPETICIÓN

VIERNES	12:00	Apertura del parque de pilotos (Paddock)
	13:00	Apertura zona de entrenamientos
	15:00 - 17:00	Verificaciones Administrativas
	17:00	Publicación Horarios de Salida
	17:00 - 20:00	Visita de Zonas Pilotos
	19:30	Briefing Jueces de Zona
	20:00	Cierre zona de entrenamientos
	20:00	Reunión de Jurado
SÁBADO	8:30 - 9:30	Verificaciones Administrativas "last call"
	15min. antes salida piloto	Verificaciones Técnicas
	10:00	Salida 1er Piloto
DOMINGO	15min. antes salida piloto	Verificaciones Técnicas
	9:00	Salida 1er Piloto





CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIAL 2023



HORARIOS FIN DE SEMANA 2 DIAS DE COMPETICIÓN (1 EVENTO)

VIERNES	12:00	Apertura del parque de pilotos (Paddock)
	16:00	Apertura zona de entrenamientos
	16:00 - 19:00	Verificaciones Administrativas (pilotos sábado)
	17:00 - 20:00	Visita de Zonas (pilotos sábado)
	19:15	Publicación Horarios de Salida (sábado)
	19:30	Briefing Jueces de Zona
	20:00	Cierre zona de entrenamientos
SÁBADO	8:00 - 9:00	Verificaciones Administrativas "last call"
	15min. antes salida piloto	Verificaciones Técnicas
	9:00	Apertura zona de entrenamientos
	9:30	Salida primer piloto
	10:00 - 12:00	Verificaciones Administrativas (pilotos domingo)
	15:00 - 18:00	Visita de Zonas (pilotos domingo)
	18:00	Cierre zona de entrenamientos
	18:15	Publicación Horarios de Salida (domingo)
	18:30	Reunión de Jurado
DOMINGO	15min. antes salida piloto	Verificaciones Técnicas
	9:00	Salida 1er Piloto





ESPACIOS PARA FABRICAS EN PADDOCK "A"

GASGAS

20 mts (largo) x 12 mts (ancho)
(Además toma trifásica)

montesa

22 mts (largo) x 8,5 mts (ancho)

SHERCO

18 mts (largo) x 9 mts (ancho)

Beta
RACING

20 mts (largo) x 8 mts (ancho)
(Además toma de agua i corriente 220v)

TRS
MOTORCYCLES

12 mts (largo) x 9 mts (ancho)
(Además espacio para 1 furgón grande)

Verligo

14 mts (largo) x 9 mts (ancho)
(Además espacio para 2 furgones grandes)

EM
ELECTRIC MOTION

20 mts (largo) x 8 mts (ancho)

Dentro del Paddock A no puede haber ninguna estructura que no esté establecida en este documento.



ESPACIOS PARA EQUIPOS EN PADDOCK “A”



Mediser Trial Team

20mts (largo) x 8mts (ancho)



Sherco Academy
(Ubicar cerca de Sherco)

8mts (largo) x 8mts (ancho)



Escuderia l'Ofre

18mts (largo) x 10mts (ancho)



DSB Competició

21mts (largo) x 7mts (ancho)



F. M. Andorra

10mts (largo) x 5mts (ancho)



Trial Factory

12mts (largo) x 10mts (ancho)



Maria Giró Esc. Trial

10mts (largo) x 4mts (ancho)



Todotrial

(Ubicar cerca de Trrs
Además espacio para 1 furgón grande)

14mts (largo) x 6mts (ancho)



MRW

(Ubicar cerca de Vertigo)

10mts (largo) x 8mts (ancho)

Dentro del Paddock A no puede haber ninguna estructura que no esté establecida en este documento.